

PODER LEGISLATIVO



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA**

LEGISLADORES

Nº: 473

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 402/25
CONVOCANDO A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA 09 DE
DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL RECINTO DE
SESIONES.**

SESIÓN ESPECIAL DEL 09/12/2025

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

RESOLUCIÓN N° 155/25

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



USHUAIA, 03 DIC 2025

VISTO la renuncia al cargo presentada por el Legislador Agustín Pedro COTO, a partir del día 10 de diciembre del corriente año; Y

CONSIDERANDO

Que mediante Acta N° 8, la Junta Electoral Provincial del Poder Judicial, de fecha 14 de junio del año 2023, proclama a los Legisladores electos Titulares y Suplentes, siendo el Sr. Luciano Javier SELZER, quien debe asumir en su reemplazo.

Que en acuerdo de las y los Señores Legisladores se indica a esta Vicepresidencia, convocar a Sesión Especial para el día martes 09 de Diciembre del corriente año, a las 15:00 horas, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de Cámara, con motivo de dar tratamiento al siguiente Asunto:

- Asunto N° 470/25. Legislador Agustín Pedro COTO. Nota presentando su renuncia al cargo de Legislador Provincial y toma de juramento como Legislador electo al Sr. Luciano Javier SELZER.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que la misma se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día martes 09 de Diciembre del corriente año, a las 15:00 horas, en el Recinto de Sesiones, sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de esta ciudad, con motivo de dar tratamiento al siguiente Asunto:

- Asunto N° 470/25. Legislador Agustín Pedro COTO. Nota presentando su renuncia al cargo de Legislador Provincial y toma de juramento como Legislador electo al Sr. Luciano Javier SELZER.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara.

ARTÍCULO 3º. – Que sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras, Secretaría Legislativa y Administrativa y áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

402 / 25

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Ley. Federico SCIURANO
Vicepresidente 2º
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia

929
03 DIC. 2025 16:18

PATRICIA E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 03 de Diciembre de 2025.

Señor Vicepresidente 2º
a cargo de la Presidencia
Del Poder Legislativo
Legislador Federico SCIURANO
S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en nuestro carácter de Legisladoras y Legisladores de los distintos Bloques Políticos que integran la Cámara, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de Cámara y la Constitución Provincial, a los efectos de solicitarle convoque a Sesión Especial para el día martes 09 de Diciembre del corriente año, a las 15:00 horas, con el objeto de dar tratamiento al siguiente tema:

- Asunto N° 470/2025. Legislador Agustín Pedro COTO. Nota presentando su renuncia al cargo de Legislador Provincial y toma de juramento como Legislador electo al Sr. Luciano Javier SELZER.

Sin otro particular, lo saludamos muy atentamente